

No. 1321
FECHA: 22/05/26

Documentos y oferta económica proceso venta de inservibles

Desde Juan David Botero <jdbotero84@gmail.com>
Fecha Vie 22/05/2026 12:06 PM
Para Jurídica Hospital Yolombó <juridica@hospitalyolombo.com>

FECHA	PASA A:	FIRMA
	15	

1 archivo adjunto (5 MB)
Documentos yolombó.pdf;

Buenas tardes señores hospital de yolombo, adjunto documentos y oferta económica del proceso de enajenación 003 de 2026 venta de inservibles y chatarra, quedo atento a sus comentarios...

FECHA RECIBIDO 22/05/26
 Nº DOCUMENTO 12:06 pm
 FIRMA Miliana S



COMPROBANTE PARA RECAUDOS EMPRESARIALES No. 00173188

Nro. Cuenta /Obligación /Planilla Asistida Cuenta Cte Cuenta Ahorro

2107720058

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador
Mujeres en Acción

Ref. 1	Ref. 2	Ref. 3	Ref. 4	Referencias Nit/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Otra

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor \$
1		
2		
3		
Total Efectivo		\$ 500.000
Total Cheques		\$
Total Consignación		\$ 500.000

Ciudad: Medellin Día: 27 Mes: 05 Año: 2026

Nombre usuario del convenio: PILA Asistida

Nro. Ident: 2107720058

Diligenciar sólo para pagos de PILA Asistida

NIT/C.C del aportante

Espacio para sello o Timbre

ESTAMPADO: 22/05/26 11:38:14

Producto: DEPOSITO_AHORROS
 Cuenta: 210-72005-8
 No. de Consignante: 890981536
 Doc. No.: 28001
 Valor: \$ 500,000.00
 Valor: \$.00
 Valor: 0
 Valor: \$.00
 Valor: \$ 500,000.00
 Valor: \$.00

OFIXPRES KIT 06 (X) 25 100345188



NIT 75102739-5
SEDE PRINCIPAL CARRERA 19 No. 27-39
CENTRO
CELULAR 3217856328 - 3127600066
MANIZALES - CALDAS



COMERCIALIZADORA
Punto Ambiente
Compromiso Ecológico

Manizales - Caldas, 21 de mayo de 2026

Señores,

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ

Asunto: OFERTA ECONÓMICA

Cordial saludo,

Mediante la presente, yo Juan David Botero Ballesteros, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.102.739 de Manizales, manifiesto interés y envío oferta económica, por lote de equipos biomédicos, equipos de sistemas, etc.
Valor ofertado: \$2.500.000

NIT: 75102739-5
SEDE PRINCIPAL: CARRERA 19 No. 27 -39
CENTRO
CELULAR: 3217856328 - 3127690066
MANIZALES - CALDAS

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



JUAN DAVID BOTERO BALLESTEROS
COMERCIALIZADORA PUNTO AMBIENTE - COMPROMISO ECOLÓGICO

NIT: 75102739-5

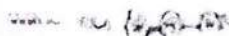
Carrera 19 No. 27 - 39 Centro


Manizales - Caldas

comercializadorapuntoambiente@gmail.com

Celular: 3217856328 - WhatsApp 3127690066

Proyectó: Diana Viquez - Gerencia Comercial
Revisó y aprobó: Juan David Botero - Representante Legal



	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-28
	RESOLUCIÓN	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 18/06/2021
		Páginas: 6 de 4

Señores
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
Oficina de Contratación
Yolombó

Referencia: Proceso de Contratación No. 003 del 2026

JUAN DAVID BOTERO BALLESTEROS, obrando en mi propio nombre manifiesto que:

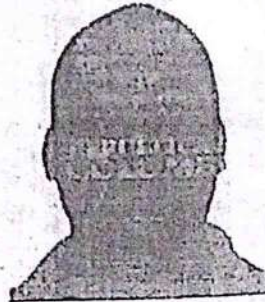
1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Municipio para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación 003 del 2026
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación 003 del 2026
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación 003 del 2026 nos solicitan los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 21 días del mes de mayo del 2026.



JUAN DAVID BOTERO BALLESTEROS
Comerciante/ Proponente
Documento de Identidad: 75 102.739

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **75.102.739**
BOTERO BALLESTEROS
APELLIDOS
JUAN DAVID
NOMBRES



Juan David Botero Ballesteros
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1984**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

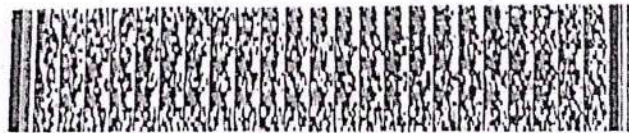
1.77
ESTATURA

O+
G S. RH

M
SEXO

08-NOV-2002 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALINCO VILCHA



A 0900160 00971459-M 0075102739-20180123 0059230424A 1 4154793827



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 12/05/2026 - 21:23:52
Recibo No. S001213451, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CIU35Cdhtx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : COMERCIALIZADORA PUNTO AMBIENTE-COMPROMISO ECOLÓGICO
Matrícula No: 183063
Fecha de matrícula: 06 de enero de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Activos vinculados : \$9.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CARRERA 19 NRO. 27 39
Barrio : CENTRO
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : comercializadorapuntoambiente@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217856328
Teléfono comercial 2 : 3127690066
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4665
Actividad secundaria Código CIIU: E3830
Otras actividades Código CIIU: E3811

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Compra de chatarra en general y excedentes industriales, procesos de recolección, reciclaje, disposición final y aprovechamiento

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** Nombre : JUAN DAVID BOTERO BALLESTEROS
Identificación : CC. - 75102739
Nit : 75102739-5
Domicilio comercial : Manizales, Caldas
Domicilio de notificación : Manizales, Caldas
Matrícula/inscripción No. : 20-166369
Fecha de matrícula/inscripción : 11 de agosto de 2014
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 31 de marzo de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 12/05/2026 - 21:23:52
Recibo No. S001213451, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CIU35Cdhtx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 14:22:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75102739
Código de Verificación	75102739260513142220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

CGR

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295869782



PIB

14:24:54

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID BOTERO BALLESTEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75102739:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los hechos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.

Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:27:39 PM horas del
13/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **75102739**

Apellidos y Nombres: **BOTERO BALLESTEROS
JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el
artículo 248 de la Constitución Política de
Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2026 02:28:40 p. m. el ciudadano
con Cédula de Ciudadanía N°. 75102739 y Nombre:
JUAN DAVID BOTERO BALLESTEROS.

**NO TIENE MEDIDAS
CORRECTIVAS PENDIENTES
POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por
la cual se expide el Código Nacional de
Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro
interno de validación No. 140119210 . La
persona interesada podrá verificar la
autenticidad del presente documento a través
de la página web institucional digitando
<https://www.policia.gov.co>, menú





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75102739 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2026 12:17 PM



Código Verificación: **BTYG72N6RK**

Válida hasta: **13/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de mayo de 2026, a las 12:43:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	751027395
Código de Verificación	751027395260522124327

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

